

Dirección General de Migración y Extranjería

"XIV Curso Regional sobre Derecho Internacional de Refugiados Para América Latina y El Caribe y al V Curso Regional sobre Apatridia".

Institución: Dirección General de Migración y Extranjería

Nombre o título del viaje: "XIV Curso Regional sobre Derecho Internacional de Refugiados Para América Latina y El Caribe y al V Curso Regional sobre Apatridia".

Funcionario que viaja: Pablo Rusconi Trigueros

Cargo del funcionario: Jefe de la Unidad Jurídica

Destino: República de Trinidad y Tobago

Fecha de salida: 18/09/2016

Fecha de regreso: 25/09/2016

Valor del pasaje: \$0.00

Valor de los viáticos: \$0.00

Otros gastos: \$0.00

Objetivos del viaje: Avanzar en los diálogos para desarrollar y fortalecer los sistemas de asilo en la región desde una mirada comparada, teniendo como centro el intercambio de buenas prácticas. Así como también continuar con el proceso de capacitación y sensibilización para la erradicación de la apatridia y la protección de las personas apátridas, bajo el marco de la Declaración y Plan de Acción de Brasil.

Observaciones: La Oficina para las Américas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), cubrió los gastos de: boleto aéreo, hospedaje, alimentación y transporte.